

BAQUEDANO, 06 AGO. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1693

VISTOS:

1. El Memorándum N° 56 de fecha 06 de agosto del año 2009, de la Encargada de Servicios Generales.
2. La necesidad de trasladar hasta la localidad de Sierra Gorda a los funcionarios que participaran de la actividad de Reflexión Ciudadana a realizarse en la Localidad de Sierra Gorda.
3. Decreto Ley N° 779, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
4. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. **AUTORICESE** el uso de vehículo municipal Patente TJ-9560, para el traslado de los funcionarios que participaran de la actividad de asunción de la nueva Autoridad Comunal, a realizarse en la localidad de Sierra Gorda, el día 07 de agosto del año en curso en horario de 15:30 horas a 23:00 horas, de acuerdo a vistos.
2. **DESIGNESE** como conductor del vehículo antes indicado al señor Juan Berrios Gatica R.U.T. N° 16.349.626-7, y páguese las horas efectivamente trabajadas de acuerdo a la legislación vigente.
3. **COMUNIQUESE** a los Departamentos de municipales de Personal, Control y Salud para su conocimiento
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BSL/EBG/oil.

(*) Artículo 62 bis, Ley 18.695

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaría Municipal
- Finanzas
- Salud



BARBARA SILVA LERIS
ALCALDESA (*)



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

MMEDO001

REGISTRO MEMORANDO MUNICIPAL

MEMORANDO N° 56/2009

A: OSCAR LEYTON LEYTON
DEPARTAMENTO DE SALUD
De: ROMINA PEREIRA
ENCARGADA DE SERVICIO GENERALES
Fecha 06/08/09
Ref: SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Junto con saludar solicito a usted, facilitar el vehiculo de salud con conductor para el traslado de funcionarios a la actividad de Reflexión Ciudadana en la localidad de Sierra Gorda, para el día 07 de agosto 2009, de las 15:30 a 23:00 horas.

Sin otro particular saluda a usted,



ROMINA PEREIRA PERTEIRA
ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES

DISTRIBUCIÓN:

- A QUIEN INDICA
- ARCHIVO